

**INFORME DE VERIFICACION DE REQUISITOS LEGALES Y TECNICOS
HABILITANTES Y EVALUACION OFERTA ECONOMICA
PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA VJ-VGC-MC-032-2013**

1. Objeto: “CONTRATACION DE LA INTERVENTORIA TÉCNICA Y OPERATIVA PARA LA CONCESIÓN NO 10000780K “LA CONCESIÓN DE LAS TERMINALES AEROPORTUARIAS DE NORORIENTE - AEROPUERTOS CAMILO DAZA DE CÚCUTA, PALONEGRO DE BUCARAMANGA, YARIGUIES DE BARRANCABERMEJA, ALFONSO LÓPEZ DE VALLEDUPAR, SIMÓN BOLÍVAR DE SANTA MARTA Y EL ALMIRANTE PADILLA DE RIOHACHA”.

2. Para el presente proceso de contratación de mínima cuantía y de acuerdo con el cronograma, en la fecha de cierre dispuesta, dieciséis (16) del mes de enero de 2014, a las 3:00 p.m., se recibieron tres propuesta, así:

PROPONENTE	NÚMERO DE RADICADO	FECHA DE ENTREGA	HORA DE RADICACIÓN Y LLEGADA	VALOR
Consorcio Prosoluciones JMS	2014 – 409-001589-2	16-01-2014	11:49	\$42.050.000
Consorcio Terminales Aeroportuarios	2014 – 409-001624-2	16-01-2014	13:52	\$55.645.200
AVIA TEK	2014 – 409-001640-2	16-01-2014	14:27	\$56.840.000

3. Oferta económica:

Establece el párrafo del artículo del 3.5.3 del Decreto 0734 de 2012, aplicable para este proceso, que se procederá a realizar la verificación de documentos habilitantes de la propuesta con el menor precio ofertado *“En todo caso la verificación de los requisitos, se hará exclusivamente en relación con el proponente con el precio más bajo”*, para lo cual, se tendrán en cuenta las reglas de subsanabilidad establecidas en el mismo Decreto. En caso de que éste no cumpla con los mismos, procederá la verificación del proponente ubicado en segundo lugar y así sucesivamente. De no lograrse la habilitación, se declarará desierto el proceso.

La oferta económica con el menor precio corresponde a la presentada por el proponente Consorcio Prosoluciones JMS, con un valor de \$42.050.000,00

4. De acuerdo con lo anterior, el comité evaluador determinó realizar la verificación de documentos habilitantes de la oferta presentada por el proponente **CONSORCIO PROSOLUCIONES JMS**, en los siguientes términos.

**INFORME DE VERIFICACION DE REQUISITOS LEGALES Y TECNICOS
HABILITANTES Y EVALUACION OFERTA ECONOMICA
PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA VJ-VGC-MC-032-2013**

4.1. EVALUACIÓN DE REQUISITOS JURÍDICOS

<p>Verificación de requisitos jurídicos.</p>	<p>Proponente: CONSORCIO PROSOLUCIONES JMS Integrantes: (i) Prosoluciones S.A. (ii) José María Sierra Carrasquilla</p>
<p>a) Que su objeto social les permita realizar las actividades objeto del presente proceso de contratación..</p>	<p>CUMPLE: La sociedad, Prosoluciones S.A. allega Certificado de Existencia y Representación Legal, obrante a folios 013 a 021, en los cuales se puede verificar el objeto social registrado, el cual cumple con el objeto social requerido para la ejecución de las actividades del presente proceso. Por su parte respecto del Integrante José María Sierra Carrasquilla, persona natural, se aporta fotocopia de la cédula de ciudadanía y de la Tarjeta Profesional como Ingeniero Civil.</p>
<p>b) Que el representante legal esté facultado para presentar la oferta y celebrar el contrato,</p>	<p>CUMPLE: La sociedad PROSOLUCIONES S.A., en el Certificado de Existencia y Representación Legal aportado; no presenta limitaciones, no obstante, adicionalmente aporta acta de la Junta Directiva en la cual se otorgan facultades al Representante Legal de la firma para comprometerla hasta por \$100.000.000.</p>
<p>c) Que su duración no será inferior a la del plazo del contrato y un (1) año más.</p>	<p>CUMPLE: La sociedad PROSOLUCIONES S.A. en el Certificado de Existencia y Representación Legal aportado; acredita que tiene vigencia hasta el 7 de noviembre de 2030. Así mismo en el documento de conformación del Consorcio se establece que la duración del mismo será igual al término de ejecución y liquidación del contrato y un (1) año más.</p>
<p>d) Fotocopia del Registro Único Tributario – RUT.</p>	<p>CUMPLE: A folios 33 y 34 se aporta RUT de cada uno de los integrantes del consorcio.</p>
<p>e) Documento de conformación del consorcio o unión temporal.</p>	<p>CUMPLE: A folio 26 se aporta documento de conformación del consorcio</p>
<p>f) Certificación expedida por el revisor fiscal o por el representante sobre pagos de aportes de sus empleados.</p>	<p>CUMPLE: A folios 28 y 29 se presenta certificación de aportes a seguridad social y parafiscales de los integrantes de la estructura plural.</p>

**INFORME DE VERIFICACION DE REQUISITOS LEGALES Y TECNICOS
HABILITANTES Y EVALUACION OFERTA ECONOMICA
PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA VJ-VGC-MC-032-2013**

g) Carta de presentación de la oferta	CUMPLE: Se aporta en la propuesta carta de presentación de la propuesta.
h) Compromiso de transparencia	CUMPLE: Se aporta a folios 10 y 11 de la propuesta.

5. EVALUACIÓN DE REQUISITOS TÉCNICOS

REQUISITOS HABILITANTES - 2.2 Experiencia del oferente

No.	No. Contrato	Integrante que lo acredita	% participación	Entidad contratante o propietario	Objeto y/o alcance del contrato	Valor del contrato	Valor del contrato (SMMLV)	Fecha inicio	Fecha fin
1	IDU - 142396	José María Sierra Carrasquilla	20%	Instituto de Desarrollo Urbano - IDU	Realizar la interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental para la construcción de la calle 53 desde la carrera 17 hasta la carrera 24 en Bogotá D.C.	COP 78.821.286	220,17	06/04/2004	07/01/2005

El proponente deberá acreditar máximo DOS (2) contratos ejecutados y terminados, que cumplan con todas las características relacionadas a continuación:

a) Que su objeto haya sido o incluya: SUPERVISIÓN O INTERVENTORÍA DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE.

CUMPLE

b) Que su fecha de terminación esté dentro del período comprendido entre el 1 de Enero del año 2004 y la fecha prevista para el cierre del presente proceso de selección

CUMPLE

c) Que el valor, si es un contrato, o la sumatoria de sus cuantías en salarios mínimos legales mensuales vigentes (SMLMV), si son dos contratos, sea igual o superior a dos (2) veces el presupuesto oficial de la presente invitación.

**INFORME DE VERIFICACION DE REQUISITOS LEGALES Y TECNICOS
HABILITANTES Y EVALUACION OFERTA ECONOMICA
PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA VJ-VGC-MC-032-2013**

	COP	Valor SMMLV por vigencia	2 x presupuesto oficial
Presupuesto oficial 2014	58.904.800,00	616.000	191,25
Valor contrato 2004	78.821.285,60	358.000	220,17

CUMPLE

Conforme al Artículo 3.5.4 Parágrafo 3° del Decreto 0734 de 2012, la verificación y evaluación de la oferta fue adelantada por los evaluadores designados por la Agencia Nacional de Infraestructura.

Teniendo en cuenta lo anterior una vez verificados los requisitos habilitantes, se determina que el proponente Consorcio Prosoluciones JMS cumple con los requisitos Habilitantes y la oferta económica se ajusta al presupuesto oficial.

Bogotá D.C., enero 20 de 2014

COMITÉ EVALUADOR